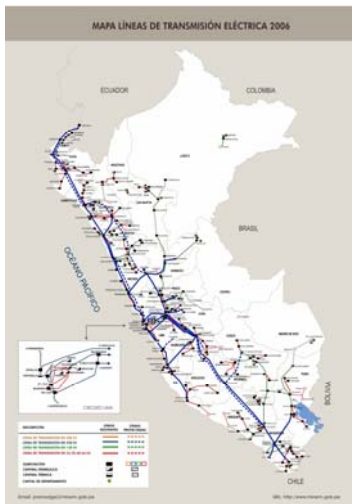




Contenido

Editorial

- Comportamiento mensual del Mercado Eléctrico.....Pág 2
- Producción de energía del mercado eléctrico de octubre 2007Pág 3
- Costo Marginal y Precio en barra de energía activa mensual – SEIN octubre 2007..... Pág 3
- Consumo de gas natural en el sector eléctrico de octubre 2007 Pág.4
- Diagrama de despacho de carga por fuente de energía. Pág.4
- Indicadores 2007..... Pág. 5
- Noticias del sector energético Pág.6
- Misceláneas del sector en el ámbito nacional e internacional Pág.7,8
- Logros de la Dirección General de Electricidad–MEM Pág 9
- Sumilla de Normas Legales Pág.10
- Visita la página Web del MEM Pág 10



PROYECTOS DE TRANSMISIÓN PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL

El Ministerio de Energía y Minas, en su rol rector del desarrollo eléctrico nacional está promoviendo la generación eléctrica eficiente, como la expansión de la transmisión oportuna y suficiente, a través de los mecanismos establecidos en la Ley.

La expansión de la transmisión en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional incluye proyectos, cuya puesta en operación se producirá a partir del año 2010.

La publicación del Decreto de Urgencia N° 046-2007 del 25 de noviembre de 2007, complementa las medidas adoptadas, y acota indebidas elevaciones del costo marginal en sectores del sistema eléctrico, en forma temporal, hasta que las soluciones técnicas planteadas sean alcanzadas el año 2010.

El 23 de julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica que se orienta a corregir las deficiencias que se identificaron como barreras para el desarrollo de la competencia en el mercado de generación vía subastas de suministros a distribuidoras, y mejora el marco legal de la transmisión.

Consistente con este nuevo marco regulatorio, el Reglamento de Transmisión, aprobado por DS N° 027-2007-EM, dispone que el Ministerio de Energía y Minas elabore y apruebe un Plan Transitorio de Transmisión para las instalaciones de transmisión que requieran ser desarrolladas antes del 1 de Enero de 2010.

Proyectos encargados a Pro Inversión

En virtud de estar consideradas en el Plan Transitorio de Transmisión, PROINVERSION está convocando a concurso público, por encargo del MEM, de las siguientes obras :

- LT en 220 kV Conococha – Huallanca - Cajamarca-Carhuaquero, y Reforzamiento de la LT Carhuamayo – Paragsha – Conococha, cuya buena pro está prevista para el 22 de enero de 2008, y su puesta en operación comercial para julio de 2010;
- LT Mantaro – Caraveli - Montalvo, 550 kV, la cual debe operar inicialmente en 220 kV, cuya buena pro está prevista para el 28 de marzo de 2008, y su puesta en operación comercial para agosto de 2010;
- LT Machupicchu-Cotaruse, 220 kV, cuya buena pro está prevista para el 28 de marzo de 2008, y su puesta en operación comercial para agosto de 2010;
- LT 500 kV Chilca – La Planicie – Zapallal, que operará inicialmente a 220 kV, cuyos estudios culminarán en diciembre 2007, se prevé se otorgue la buena pro de esta línea en abril de 2008 y su puesta en operación en noviembre de 2010.

Adicionalmente a los proyectos indicados existen una serie de proyectos de ampliaciones y reforzamientos que, inicialmente deben ser tratados directamente con los concesionarios que operan los proyectos a ampliarse o reforzarse.

Con lo indicado se demuestra que existe un derrotero bien definido para garantizar el suministro eléctrico, que viene siendo desarrollado por el Subsector Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

.....// continuación en la pagina 7



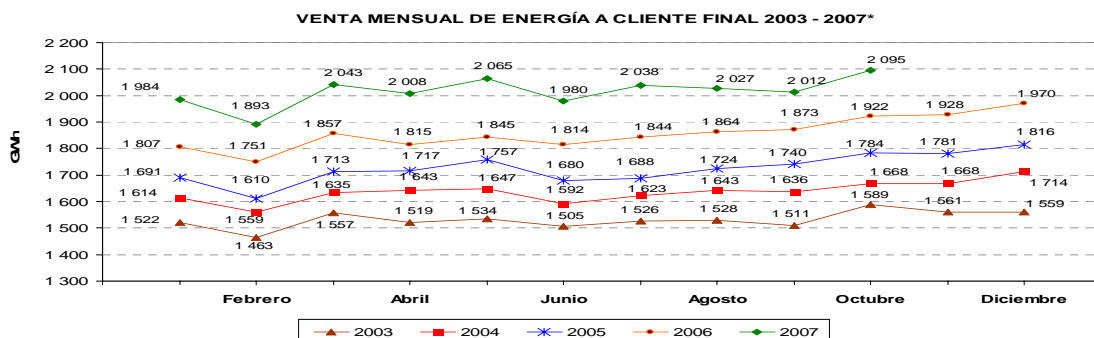
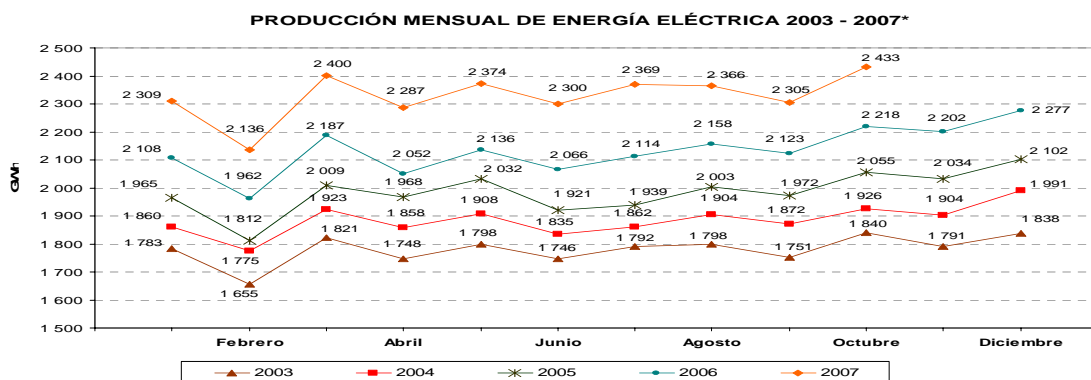
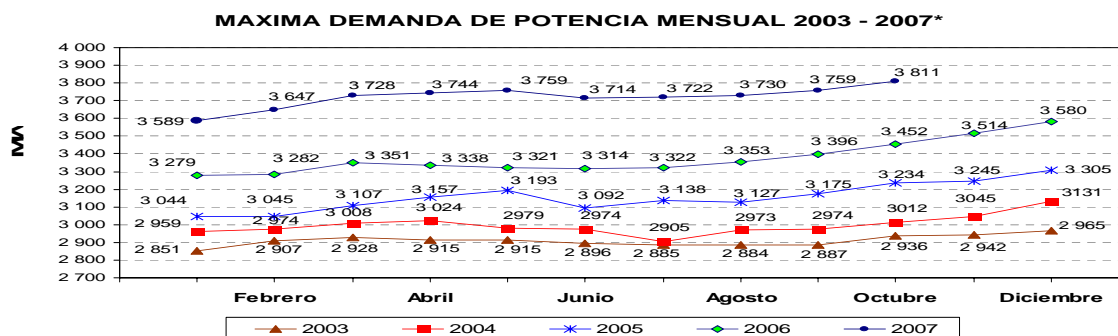
Estadística Eléctrica

COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL MERCADO ELÉCTRICO¹: MÁXIMA DEMANDA, PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE OCTUBRE 2007

La máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en octubre del año 2007 fue 3 811 MW (registrada el día 25 de octubre, a las 19:00 horas), cifra que representó un incremento de 10% respecto a la máxima demanda del mes de octubre del año 2006. Los incrementos acumulados respecto a la máxima demanda del mismo periodo de los años 2005, 2004 y 2003 fueron de 18%, 27% y 30 %, respectivamente.

La producción mensual del mercado eléctrico en octubre del año 2007 fue 2 433 GW.h, es decir superior en 9,7%, 18,4%, 26,4% y 32,2 % respecto a la producción del mismo mes de los años 2006, 2005, 2004 y 2003.

La venta de energía a cliente final en octubre del año 2007 fue de 2 095 GW.h, con un 9,0% de incremento respecto a la venta de igual periodo del año anterior. Asimismo, con relación al mes de octubre 2005, este aumento fue 17,4 % , y con respecto al año 2004 y 2003, los incrementos fueron 25,6 % y 31,8 %, respectivamente.



(*) Preliminar al 13.11.07

1 / Mercado Eléctrico: conformado por el mercado atendido por las empresas concesionarias y entidades autorizadas para generar energía eléctrica para el servicio público.



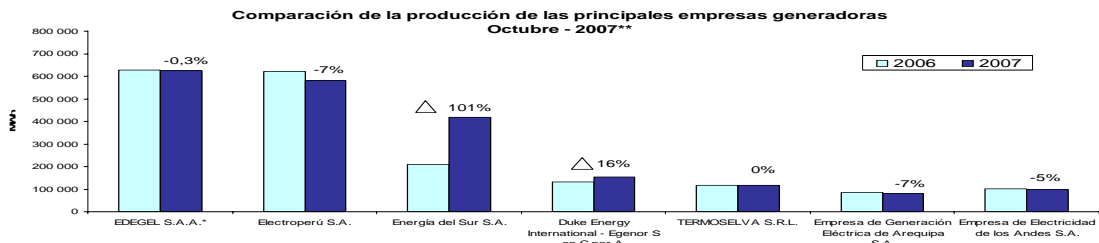
Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DEL MERCADO ELÉCTRICO (MW.h)

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Octubre			Acumulado (Enero - Octubre)		
		2006	2007	Δ 07/06	2006	2007	Δ 07/06
1	EDEGEL S.A.A.*	627 061,9	625 084,5	0%	4 401 825,3	6 468 029,4	47%
2	Electroperú S.A	622 440,9	580 968,2	-7%	6 119 480,4	5 968 997,1	-2%
3	Energía del Sur S.A	207 888,6	416 971,2	101%	1 811 336,0	3 140 899,1	73%
4	Duke Energy International - Egenor Sen C por A	133 048,7	153 718,3	16%	1 720 712,9	1 768 022,4	3%
5	TERMOSELVA S.R.L	116 374,4	116 044,3	0%	943 755,4	946 453,0	0%
6	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A	85 038,1	78 665,0	-7%	917 563,2	827 519,4	-10%
7	Empresa de Electricidad de los Andes S.A	101 805,1	97 199,5	-5%	918 711,3	751 469,6	-18%
8	Empresa Eléctrica de Piura S.A	72 566,5	65 843,8	-9%	507 958,8	483 307,9	-5%
9	Empresa de Generación Eléctrica Machupichu S.A	63 504,0	64 278,6	1%	617 181,0	626 962,3	2%
10	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A	56 700,4	49 196,8	-13%	614 714,9	625 199,3	2%
11	Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A	36 311,4	38 219,9	5%	409 166,7	436 515,6	7%
12	Otros	96 123,4	147 136,6	53%	2 143 672,6	1 235 427,2	-42%
TOTAL		2 218 863,5	2 433 326,6	10%	21 126 078,4	23 278 802,2	10%

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Setiembre			TRIMESTRE III		
		2006	2007	Δ 07/06	2006	2007	Δ 07/06
1	EDEGEL S.A.A.*	419 480,9	596 359,2	42%	1 235 363,4	1 823 580,2	48%
2	Electroperú S.A	608 816,3	596 150,9	-2%	1 843 457,8	1 840 876,3	0%
3	Energía del Sur S.A	215 273,3	389 780,9	81%	594 915,4	1 131 651,5	90%
4	Duke Energy International - Egenor Sen C por A	132 162,3	113 616,1	-14%	363 660,8	344 099,8	-5%
5	TERMOSELVA S.R.L	123 223,8	102 071,0	-17%	372 240,2	321 259,8	-14%
6	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A	95 385,2	75 790,3	-21%	266 452,6	226 184,0	-15%
7	Empresa de Electricidad de los Andes S.A	89 420,5	88 885,1	-1%	258 129,5	269 203,7	4%
8	Empresa Eléctrica de Piura S.A	73 003,1	69 131,3	-5%	217 601,8	213 148,9	-2%
9	Empresa de Generación Eléctrica Machupichu S.A	60 939,1	62 847,5	3%	188 827,7	193 450,9	2%
10	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A	44 455,8	48 110,2	8%	139 860,2	146 093,9	4%
11	Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A	33 123,4	33 944,3	2%	97 817,5	106 396,3	9%
12	Otros	227 817,1	127 926,9	-44%	817 169,9	423 687,7	-48%
TOTAL		2 123 100,7	2 304 613,8	9%	6 395 496,9	7 039 633,0	10%

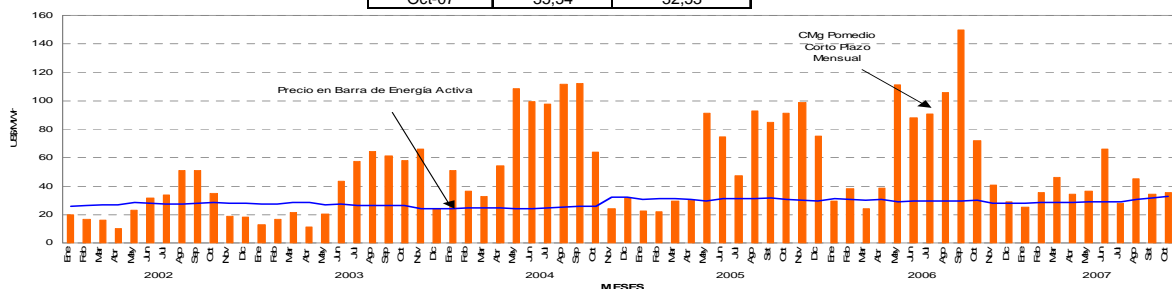


- A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de operar la Central Térmica de Ventanilla (RM N° 298-2007-MEM/DM - 22.06.07)

** Preliminar

Costo Marginal y Precio de Barra de Energía Activa Mensual SEIN Costo Equivalente Barra Santa Rosa

US\$/MW.h mes	Costo Marginal	Precio en Barra
Ago-07	45,14	30,83
Sep-07	34,50	31,66
Oct-07	35,54	32,53



Fuente: COES-SINAC



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad
ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO
Comportamiento mensual - octubre 2007

El consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica en el mes de octubre del año 2007 alcanzó los 198,1 millones de metros cúbicos y tuvo un incremento de 52,4% respecto del mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, la producción de energía eléctrica con gas natural en el mes de octubre fue de 761,8 GW.h y aumentó 52,3% con relación al mismo mes del año 2006. En el gráfico N° 1, se puede apreciar el incremento de la producción con gas natural, así como la disminución de la generación de energía hidráulica, la energía generada con diesel-residual y carbón en octubre 2007, comparada con el mes de octubre del año 2006.

Las contribuciones del gas natural, hidroenergía, diesel-residual y carbón para la generación de energía de octubre del año 2007 fueron, 32,3%, 61,8%, 2,2% y 3,8%, respectivamente.

En el Gráfico N° 2, se muestra la evolución mensual del consumo de gas natural por cada central térmica, desde enero 2004 a la fecha; y, en el Gráfico N°3, se puede apreciar la evolución de la producción mensual de energía eléctrica de las centrales térmicas a gas: C.T. Ventanilla* y Santa Rosa (Edegel), Malacas (EEPSA) y Aguaytía (Termoselva), para el periodo indicado. Así como la producción de energía eléctrica de las centrales Térmicas Chilca 1 y Kallpa.

Gráfico N° 1

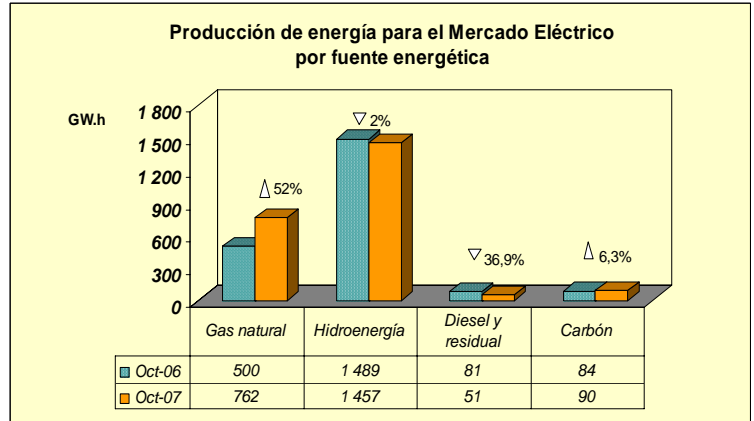
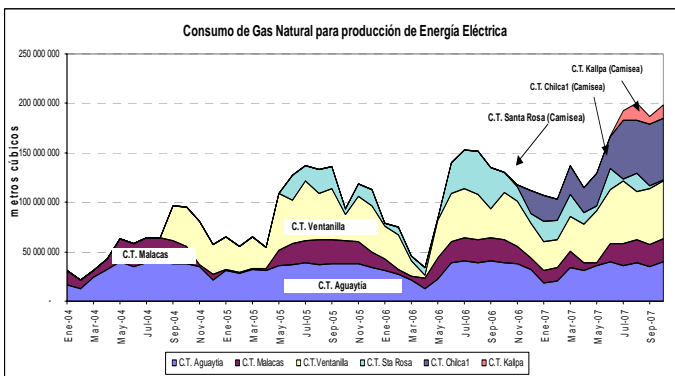
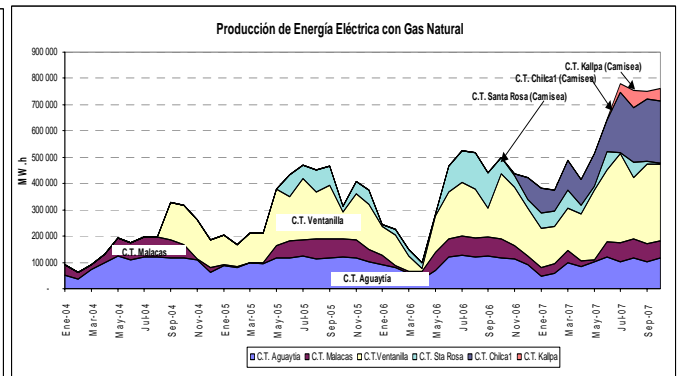


Gráfico N° 2



MEM/DGE/DPE

Gráfico N° 3



Fuente: COES - SINAC

Gráfico N° 4

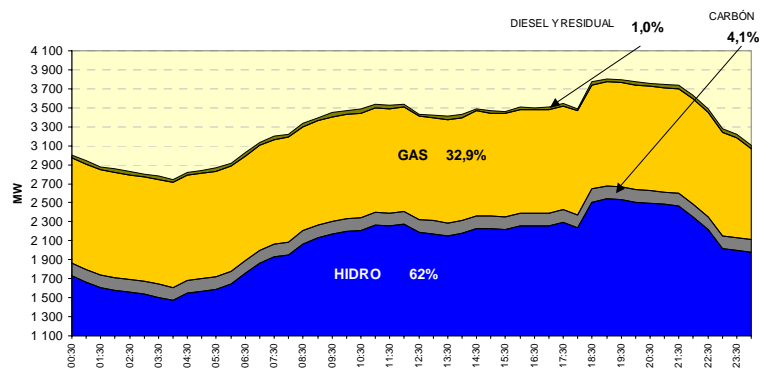
Despacho de generación por fuente de energía

DESPACHO DE CARGA POR FUENTE DE ENERGÍA

El despacho diario de carga correspondiente al 25 de octubre del año 2007 (día de máxima demanda de octubre del presente año) se muestra en el Gráfico N° 4. En dicho día, el 32,9 % de la energía eléctrica se generó con gas natural, 4,1 % con carbón y 1,0% con diesel y residual. Asimismo, la generación hidroeléctrica mantuvo una participación de 62,0 % del total de energía producida en dicho día.

Fuente: COES - SINAC

* A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operación de la Central Térmica de Ventanilla .



Fuente: COES - SINAC



Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Electricidad

ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

Avance del subsector eléctrico en la producción de energía de las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas

En los últimos años, la producción de energía ha tenido un crecimiento promedio anual de 4%, es así que la generación termoeléctrica creció a una tasa de 7% debido al impulso de la utilización del gas natural de Camisea y, a razón de 3% anual está creciendo la producción hidroeléctrica. Asimismo, en lo que va del año 2007 el incremento de la producción a nivel nacional es 9,2% respecto al año anterior, donde la generación hidroeléctrica ha aumentado sólo el 2%, mientras la térmica es 28% mayor a la producción del año 2006.

Actualmente, del total de energía generada, el 35% es termoeléctrica y el 65% es hidroelectricidad como se muestra en el Gráfico N° 1. Asimismo, se puede observar que a partir del año 2004, la participación térmica está creciendo aceleradamente debido a la mayor utilización del gas natural de Camisea como un recurso energético sustituto de los combustibles líquidos.

Entre las empresas que tienen mayor producción hidroeléctrica se menciona a Electroperú (CH: Mantaro y C.T. Restitución), Duke Energy – Egenor (C.H. Cañón del Pato), Edegel (C.H. Huinco, C.H. Chimay), Egensa (C.H. Macchu Picchu), Egasa (C.H. Charcani I,IV,V,VI), Electroandes (C.H. Yaupi, C.H. Malpaso), Enersur (C.H. Yuncán) y entre las termoeléctricas destacan: Edegel (C.T. Ventanilla, C.T. Santa Rosa), Enersur (C.T. Chilca 1, C.T. Ilo 1 y 2), Termoselva (C.T. Aguaytía), Empresa Eléctrica Piura (C.T. Malacas), Kallpa Generación (C.T. Kallpa). En el Gráfico N° 2, se muestra las estructuras de la generación hidráulica y térmica de empresas representativas, al mes de octubre del año 2007.

Gráfico N°1

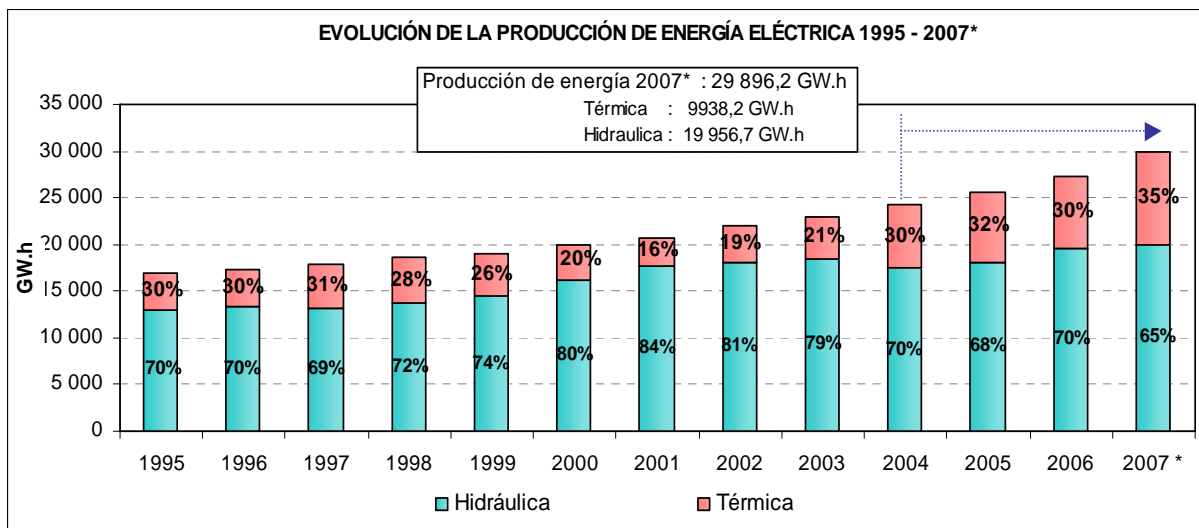
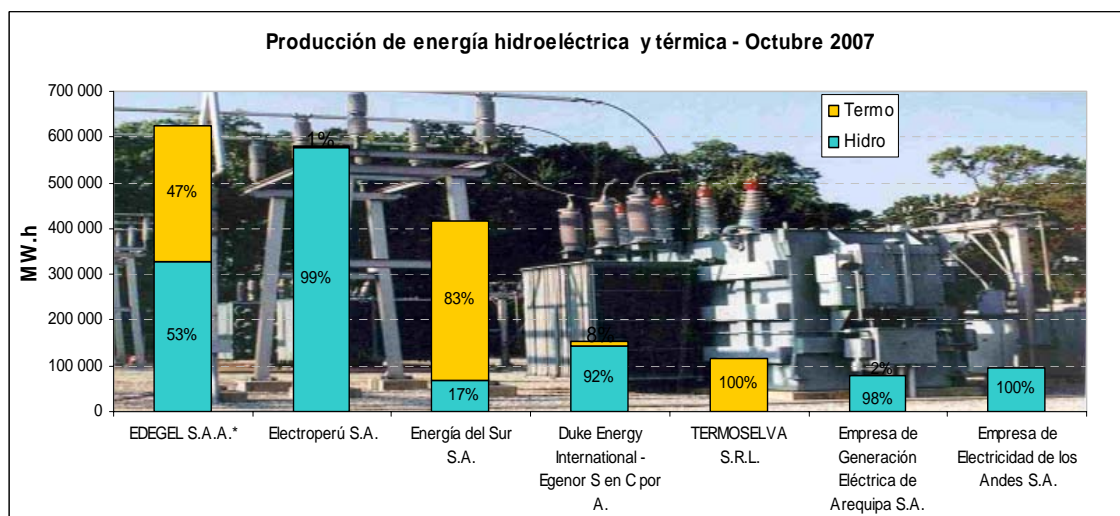


Gráfico N°2



Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad
 1/ Cifra Proyectada



Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

Noticias nacionales e internacionales

ARGENTINA

Argentina avanza en proyectos de GNL

En los últimos 10 días, los funcionarios del ministerio de Planificación y de ENARSA reactivaron las comisiones binacionales encargadas de llevar adelante la construcción de dos plantas regasificadoras que permitirán contar, a partir del 2011, con un suministro externo de 18 millones de metros cúbicos diarios, un 15% de la demanda total del país. En el caso del proyecto que impulsan ENARSA y la venezolana PDVSA, los funcionarios que se reunieron esta semana avanzaron en dos planos: los técnicos venezolanos determinaron que el gas saldrá de la cuenca Mariscal Sucre y la planta de licuefacción tendrá una capacidad de producción de inicial de 10 Mm³/día con la posibilidad de ser ampliada al doble en el largo plazo. En la primera semana de diciembre se definirá la ubicación de la regasificadora (el lugar con más chances es Bahía Blanca) y el inicio de los estudios de prefactibilidad e ingeniería de las obras. En tanto, en el emprendimiento encarado con Uruguay, se resolvió avanzar con la firma de un memorándum para crear una sociedad específica. El proyecto prevé la instalación de un complejo de almacenamiento y regasificación cerca del puerto de Montevideo. La planta tendrá una capacidad de procesamiento de 10 Mm³/día. Los técnicos de ambos países ya mantuvieron reuniones preliminares con los potenciales proveedores de GNL (Repsol, Petrobras, Total y British Petroleum). El próximo encuentro de la comisión mixta está agendado para el 6 de diciembre en Buenos Aires y si no hay cambio de programa, el ministro de Planificación, Julio De Vido y su colega uruguayo de Energía, Jorge Lepra suscribirán los primeros convenios para la ejecución del proyecto. (Clarín, 24/11/2007)

BOLIVIA

Petrobras y YPFB prevén crear una empresa mixta

La empresa brasileña Petrobras y la petrolera YPFB formarán una empresa mixta para explotar cuatro yacimientos de gas, acuerdo que será sellado durante la visita a La Paz del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, en diciembre próximo. Lula arribará a La Paz el 11 de diciembre para reunirse con sus homólogos Evo Morales, de Bolivia, y Michelle Bachelet, de Chile, para anunciar las obras de un corredor bioceánico y al día siguiente los dos primeros anunciarán la sociedad entre Petrobras y YPFB. Según fuentes del Ejecutivo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petrobras explorarán juntos nuevos campos en el oriente y el sur boliviano, en las regiones de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. La sociedad será similar a la existente entre YPFB y Petróleos de Venezuela (Pdvs), que tiene varios proyectos millonarios de inversión en carpeta, aunque aún no se han ejecutado. La empresa mixta permitirá reactivar las inversiones de Petrobras que estuvieron paralizadas desde que fueron nacionalizadas las dos refinerías que el Gobierno boliviano compró en 112 MUS\$. La firma estatal brasileña también prevé invertir en la explotación de campo sureño Itaú, luego de la compra de un paquete accionario de la empresa franco-belga TotalFinaElf, actual concesionaria de esa área. (Los Tiempos, 24/11/2007)

COLOMBIA

EEB construirá línea Mocoa - Pasto de 230 KV como parte de la interconexión con Ecuador

La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (EEB), resultó adjudicataria, el pasado 31 de octubre de 2007, de la Licitación Pública MME 005 de 2007 realizada por el Ministerio de Minas y Energía de la línea de transmisión Mocoa - Pasto circuito sencillo

aislada a 230 KV, en una longitud de 75 km. La línea de transmisión forma parte de las obras que conforman el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión 2004-2018 adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante resolución 18-1737 de 2004, y de la ampliación de la capacidad de interconexión entre Colombia y Ecuador mediante el Proyecto Betania - Altamira - Mocoa - Pasto (Jamondino) - Pomasqui (Quito) - Santa Rosa (Quito) a 230 KV con una longitud total de 570 km. Este proyecto está siendo desarrollado en la parte colombiana por EEB y su inicio de operaciones está previsto para finales del mes de noviembre de 2007. (La República, 20/11/2007)

CHILE

Países andinos estudian interconexión eléctrica

Los ministros de Hidrocarburos y Energía de Bolivia, Carlos Villegas; de Energía de Chile, Marcelo Tokman; de Electricidad y Energía Renovable de Ecuador, Alecksey Mosquera; el viceministro de Energía y Minas de Colombia, Manuel Maiguashca, y el viceministro de Energía de Perú, Pedro Gamio, anunciaron el inicio de un estudio sobre el potencial de interconexión eléctrica entre estos países. "La idea es dimensionar y cuantificar cuáles son los beneficios asociados a una mayor integración energética, a través de interconexión eléctrica. Los beneficios están a la vista de todos, sin embargo, es necesario ponerles números, en términos de qué tan relevantes son", aseguró Tokman. Con el apoyo económico del PNUD y de todos los países "en partes iguales", precisó el ministro, las autoridades energéticas elaboraron un presupuesto y un cronograma de acción. "Consta de distintas etapas. Estamos hablando de una licitación internacional y se ha propuesto la realización de un estudio que debiera tomar 10 meses aproximados", explicó Tokman. (Estrategia, 20/11/2007)

PERÚ

BID apoya proyecto para exportar gas

La exportación de gas de Camisea se hace cada vez más fuerte. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de 400 millones de dólares para este proyecto, conocido como Camisea II, cuya ejecución está a cargo del consorcio Perú LNG, conformado por la estadounidense Hunt Oil; la hispano argentina Repsol YPF; la coreana SK Energy, y la japonesa Marubeni Corporation.

De acuerdo con el organismo multilateral, la aprobación del crédito se produjo luego de una rigurosa evaluación de los aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales del proyecto.

El jefe del equipo del banco, Margarita Duhart, sostuvo que la participación del BID en este proyecto contribuye de manera importante a los planes y los sistemas de gestión ambiental y social de las compañías, en particular en los que se refiere a inversión en desarrollo comunitario e inversión ambiental.

El préstamo del BID forma parte del apoyo que el banco brinda al gobierno para desarrollar una nueva Matriz Energética Sostenible (Numes). El presidente del BID, Luis Alberto Moreno, afirmó que dada la importancia de esta iniciativa, el banco sostuvo consultas con representantes de organizaciones no gubernamentales sobre Perú LNG en los últimos 18 meses, con el ánimo de mantener un diálogo abierto sobre el proyecto y las posibles implicaciones para los vecinos de las áreas de operación. (El Peruano, 20/11/07)



...//// Continuación de página 1

Ampliaciones acordadas con Red de Energía del Perú

En marzo de 2006, se suscribió con REP una adenda al Contrato de Concesión, a fin de establecer los mecanismos para que REP ejecute los proyectos de ampliación necesarios para la operación de las instalaciones a su cargo, debido a que la versión original del contrato no estipulaba ninguna obligación por parte del Concesionario.

Con base en esta modificación, se acordó con REP las siguientes obras de ampliación:

- Ampliación 1: Líneas de transmisión Chilca-San Juan, 3 circuitos en 220 kV con una capacidad del orden de 1000 MW. Entró en servicio en julio 2007.
- Ampliación 2: Instalación del segundo circuito de la línea Zapallal-Paramonga-Chimbote, 220 kV. En ejecución, entrará en servicio en Marzo 2008.
- Ampliación 3: Instalación de nuevos transformadores en Ica, Marcona y Juliaca. Proyecto en ejecución, entrará en servicio enero 2009,
- Ampliación 4: Instalación de bancos de capacitores en Lima (Subestaciones Santa Rosa y Chavarría), para mejorar la regulación de tensión en el área de Lima. Proyecto en ejecución, entrará en servicio en enero 2009.
- Ampliaciones Menores:

Se instalaron transformadores provisionales en Ica y Juliaca, a fin de atender las necesidades de corto plazo hasta que se terminen las instalaciones definitivas de la Ampliación N° 3.

Se efectuaron modificaciones a las líneas Ventanilla-Chavarría para incrementar la capacidad de las líneas a 200 MW por circuito, necesaria para evacuar la producción del ciclo combinado de Ventanilla.

Proyectos en evaluación:

Incremento de la capacidad de transmisión de las principales líneas de transmisión de la zona centro, concesionadas a REP. El proyecto consiste en pasar de 152 MW a 180 MW la capacidad de transmisión de cada circuito, mediante modificaciones en el tendido del conductor. Estudio a cargo de REP.

- Segundo circuito LT Chiclayo Piura 220 kV ampliación a cargo de REP.
- Segunda línea Piura-Talara 220 kV. A licitarse por Pro inversión.
- Segunda línea Independencia Ica, 220 kV. A licitarse por Pro inversión.
- Línea de conexión del proyecto CH Pucará al sistema Sur 220 kV.



Fuente: Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas - Perú



Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

Sabía usted que....

El Sistema Energético de Colombia

Con relación al mercado, el marco regulatorio estableció la separación de los usuarios en dos categorías: Usuarios Regulados y No Regulados. La diferencia básica entre ambos, se relaciona con el manejo de los Precios o Tarifas que son aplicables a las ventas de electricidad. Mientras en el primer caso, las Tarifas son establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG mediante una Fórmula Tarifaria, en el segundo caso los Precios de venta son libres y acordados entre las partes.

El Precio de Bolsa de Energía se establece con las mismas reglas vigentes para condiciones de operación "normal" del sistema al igual la liquidación de las transacciones.

GENERACIÓN

Los agentes generadores conectados al Sistema Interconectado Nacional se clasifican como: Generadores, Plantas Menores, Autogeneradores y Cogeneradores.

Generadores

Los agentes a los que se les denomina genéricamente "Generadores", son aquellos que efectúan sus transacciones de energía en el Mercado Mayorista de Electricidad (normalmente generadores con capacidad instalada igual o superior a 20 MW).

Plantas Menores

Las Plantas Menores son aquellas plantas o unidades de generación con capacidad instalada inferior a los 20 MW. La reglamentación aplicable a las transacciones comerciales que efectúan estos agentes, está contenida en la Resolución CREG - 086 de 1996.

Autogeneradores

Se define como Autogenerador, aquella persona natural o jurídica que produce energía eléctrica exclusivamente para atender sus propias necesidades. Por lo tanto, no usa la red pública para fines distintos al de obtener respaldo del Sistema Interconectado Nacional y puede o no, ser el propietario del sistema de generación. La reglamentación aplicable a estos agentes, está contenida en la Resolución CREG - 084 de 1996.

Cogeneradores

Se define como Cogenerador, aquella persona natural o jurídica que produce energía utilizando un proceso de Cogeneración y que puede ser o no, el propietario del sistema de Cogeneración. Entendiendo como Cogeneración, el proceso de producción combinada de energía eléctrica y energía térmica, que hace parte integrante de una actividad productiva, destinadas ambas al consumo propio o de terceros y destinadas a procesos industriales o comerciales. La reglamentación aplicable a las transacciones comerciales que efectúan estos agentes, está contenida en la resolución CREG - 085 de 1996.

TRANSMISIÓN

Se entiende como Sistema de Transmisión Nacional (STN), el sistema interconectado de transmisión de energía eléctrica compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV.

La empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. es el principal transportador en el STN, siendo propietaria de cerca del 75% de los activos de la red.

Los transportadores restantes, en orden de importancia de acuerdo con el porcentaje de propiedad de activos que poseen, son: Empresa de Energía de Bogotá - EEB, Corelca, Empresas Públicas de Medellín - EPPM, Empresa de Energía del Pacífico - EPSA, Electrificadora de Santander - ESSA, Distasa S.A., Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC, Centrales Eléctricas de Norte de Santander - CENS, Central Hidroeléctrica de Betania - CHB y Electrificadora de Boyacá - EBSA.

DISTRIBUCIÓN

Se entiende como Distribución, los Sistemas de Transmisión Regionales (STR) y los Sistemas de Distribución Local (SDL).

Estos sistemas se definen como:

Sistema de Transmisión regional (STR).

Sistema interconectado de transmisión de energía eléctrica compuesto por redes regionales o interregionales de transmisión; conformado por el conjunto de líneas y subestaciones con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y que no pertenecen a un sistema de distribución local.

Sistema de Distribución Local (SDL).

Sistema de transmisión de energía eléctrica compuesto por redes de distribución municipales o distritales; conformado por el conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y que no pertenecen a un sistema de distribución local.

Fuente: Energía de Bogotá - Colombia

Figura N° 1





Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Electricidad

Avanzando....

CONCESIONES Y AUTORIZACIONES

En el mes de octubre de 2007, la Dirección de Concesiones Eléctricas, en cumplimiento de sus funciones, aprobó los siguientes derechos eléctricos:

RESOLUCIÓN	FECHA	TRÁMITE	TITULAR	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	CONTRATO
CONCESIÓN DEFINITIVA						
GENERACIÓN						
Resolución Suprema N° 042-2007-EM	2007.10.24	Modificación	Quitarcasa S.A. Empresa de Generación Eléctrica	Central Hidroeléctrica Quitarcasa I	Ancash	Contrato de Concesión N° 198-2002
TRANSMISIÓN						
DISTRIBUCIÓN						
CONCESIÓN TEMPORAL						
GENERACIÓN						
Resolución Ministerial N° 479-2007-MEM/DM	2007.10.20	Modificación	Petrolera Monterrico S.A.	Central Eólica Malabrigo (60 MW)	La Libertad	-
TRANSMISIÓN						
AUTORIZACIÓN (GENERACIÓN)						
IMPOSICIÓN/RECONOCIMIENTO DE SERVIDUMBRE						
Resolución Ministerial N° 493-2007-MEM/DM	2007.10.29	Reconocimiento (servidumbre convencional)	Luz del Sur S.A.A.	Subestación de Distribución Eléctrica N° 5200, compacta tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad	Lima	-
Resolución Ministerial N° 464-2007-MEM/DM	2007.10.12	Reconocimiento (servidumbre convencional)	Luz del Sur S.A.A.	Subestación de Distribución Eléctrica N° 8830, compacta tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad	Lima	-
Resolución Ministerial N° 470-2007-MEM/DM	2007.10.12	Imposición	Luz del Sur S.A.A.	LT 60 kV SE Santa Rosa - SE T18 (Ex T24) - T20 (Ex T22A)	Lima	-
Resolución Ministerial N° 469-2007-MEM/DM	2007.10.11	Imposición	SEAL	LT 33 kV SE cabaya - SE Paucarpata	Lima	-

Fuente: MEM/DGE/DCE

NORMAS ELÉCTRICAS

Desde el 10 al 19 de octubre, estuvo prepublicada en pagina web del Ministerio el proyecto de Decreto Supremo que dicta medidas especiales por Congestión en Transmisión.

Desde el 25 de septiembre al 12 de octubre, estuvo prepublicada en pagina web del Ministerio el proyecto de Decreto Supremo que modificación las disposiciones referidas al Sistema Prepago de electricidad.

Mediante Resolución Directoral N° 051-2007 EM/DGE, publicada en el diario oficial El Peruano el 31 de octubre del presente año, se aprobaron disposiciones que complementan al Artículo N° 77 y la Sexta Disposición Transitoria del Reglamento de Electrificación Rural.

El 21 de octubre se celebro el Día Nacional Ahorro Energía de acuerdo al Calendario Cívico Escolar, el Ministerio publicó una Nota de Prensa alusiva a dicha celebración y emitió un comunicado invitando a las Direcciones Regionales de Energía y Minas a realizar actividades, dentro de sus posibilidades, conmemorativas a dicho día en coordinación con las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación de su respectiva Región.

En el Marco del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Comité Ejecutivo ha cursado a la representante de la DIPECUD el proyecto del nuevo convenio, para que este a su vez sea consultado con los representantes de las Direcciones del Ministerio de Educación que participan en el Comité y a la DGE, para su revisión y aprobación.



Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

Normas Legales del Subsector

SUMILLA DE NORMAS LEGALES DEL MES DE OCTUBRE 2007

- Resolución Directoral N° 051 -2007- EM/DGE
Precisan Normas Técnicas a que se refiere el Art. 77° y la Sexta Disposición Transitoria del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural. (31.10.2007).
- Resolución Ministerial N° 493 -2007- MEM /DM, N° 464 – 2007 – MEM/DM
Reconocen servidumbre convencional de ocupación sobre bien a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A. (29.10..2007) y (12.10..2007).
- Resolución Ministerial N° 501 - 2007- EM
Autorizan al Viceministro de Energía a suscribir Adenda al Convenio Especifico de Cooperación Institucional con CONAM (27/10/2007)
- Resolución Suprema N° 042 -2007-EM
Aprueban modificación al Contrato de Concesión N°198-2002, relativo a concesión definitiva de generación de la Central Hidroeléctrica Quitaraca I (24.10..2007).
- Decreto Supremo N° 053 -2007- EM
Aprueban Reglamento de la Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía. (20.10.2007).
- Resolución Ministerial N° 420-2007- MEM/DM
Aprueban modificación de concesión temporal otorgada a Petrolera Monterrico S.A. para desarrollar estudios relacionados a la actividad de generación de energía eléctrica en la futura Central Eólica Malabrigo. (20/10/2007)
- Decreto Supremo N° 052 -2007- EM
Aprueban Reglamento de Licitaciones del Suministro de Electricidad. (20.10.2007).
- Resolución Ministerial N°470 -2007- MEM/SEG
Modifican la RM N° 187-95 EM/VME e imponen servidumbre de electroducto a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A.. (12/10/2007).
- Resolución Ministerial N° 469 -2007- MEM/DM
Imponen servidumbre de electroducto a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. (11/10/2007).
- Resolución Ministerial N° 478 -2007- MEM/DM
Aprueban transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Tintay Puncu y las Municipalidades Provinciales de Tumbes y Contralmirante Villar para la ejecución de proyectos de electrificación. (10/10/2007).

Fuente: EL PERUANO - Normas Legales del mes de octubre – 2007

Página Web del MEM/DGE

- ❖ Informativos Mensuales DGE – Año 2004 – Año 2007
- ❖ Estadística Eléctrica por Regiones – 2006
- ❖ Estadística de Generación – Transmisión 2005 – 2006
- ❖ Estadística de Distribución Eléctrica 2005 - 2006
- ❖ Plegables de Generación , Transmisión y Distribución 2004 - 2005
- ❖ Ventas de energía eléctrica por clasificación CIU y por departamentos - 2005
- ❖ Evolución de Indicadores del subsector Electricidad Período 1995 – 2006
- ❖ Compendio de Normas del Subsector Eléctrico Año 2007
- ❖ Código Nacional de Electricidad – Utilización
- ❖ Plan Referencial de Electricidad 2006 - 2015
- ❖ Anuarios Estadísticos de 1998 a 2006
- ❖ Boletines Estadísticos.
- ❖ Estadísticas Año 2007



Coordinación: Dirección de Promoción y Estudios – Dirección General de Electricidad
Lima, noviembre 2007 <http://www.minem.gob.pe/>